

Indicadores	Trimestre ENERO - MARZO 2023
Compra de Energía (GWh)	1,446.3
Precio Medio de Compra de Energía (USCents/kWh)	16.2
Factura por Compra de Energía (US\$ MM)	233.7
Compra de Energía CONTRATOS (GWh)	991.1
Precio Medio de Compra de Energía CONTRATOS (USCents/kWh)	15.4
Factura por Compra de Energía CONTRATOS (US\$ MM)	152.3
Compra de Energía SPOT (GWh)	457.2
Precio Medio de Compra de Energía SPOT (USCents/kWh)	17.8
Factura por Compra de Energía SPOT (US\$ MM)	81.5
Energía Facturada (GWh)	1,056.6
Precio Medio de Venta de Energía (USCents/kWh)	17.5
Precio Medio de Venta de Energía (RD\$/kWh)	9.8
Factura por Venta de Energía Sin Fianzas ni Reconexiones (US\$ MM)	184.6
Factura por Venta de Energía Sin Fianzas ni Reconexiones (RD\$ MM)	10,333.1
Energía Cobrada (GWh)	1,053.4
Cobros por Energía Sin Fianzas ni Reconexiones (US\$ MM)	180.3
Cobros por Energía Sin Fianzas ni Reconexiones (RD\$ MM)	10,087.2
Cobros Totales (MM RD\$)	10,184.1
Otros Cobros (US\$ MM)	1.7
Pérdidas (GWh)	389.7
Pérdidas (%)	26.9%
Pérdidas - Año Móvil (%)	26.9%
Cobranzas (%)	97.6%
Cobranzas - Año Móvil (%)	96.6%
CRI (%)	71.3%
CRI - Año Móvil (%)	70.7%
Indice de Recuperación de Energía (%)	72.8%
Indice de Recuperación de Energía - Año Móvil (%)	71.7%
Cantidad de Clientes	929,827
Cantidad de Clientes Telemedidos	749,565
Cantidad de Clientes Prepago que Transaron	140,216
SAIDI (hrs)	8.17
SAIFI (Int)	9.42
Abastecimiento o Satisfacción de la Demanda (%)	99.06%
Empleados Regulares	3,040
Empleados en Trámite de Pensión	13
Tasa de Cambio Banco Central (RD\$/US\$)	55.99

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

03 de abril 2023.-

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS EN FORMATO DIGITAL

Por medio de la presente hacemos constar que las informaciones aportadas en formato digital y colocados en nuestro portal son el reflejo veraz y exacto de los documentos existentes en nuestros archivos, y que corresponden a informaciones oficiales de esta Edesur Dominicana, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Resolución No. 02-2021, de fecha 10 de febrero de 2021, emitida por **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**.

Atentamente,

Preparado por:


Viviana Bodden

Coordinador Control de Gestión de Negocios

Revisado por:


Dilcia Villanueva

Gerente Control de Gestión

Aprobado por:



Yemmis Mercedes Guzmán Felipe

Director Planificación y Control de Gestión